ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA		
OBJETO:		**2026Y-419 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE CAMPAÑAS ESTRATÉGICAS DE SEGURIDAD VIAL EN LAS DISTINTAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CIUDADANA VIAL Y A LA SENSIBILIZACIÓN DE LOS ACTORES VIALES, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO Y DOTADO**		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:		**SECRETARIA DE MOVILIDAD**		
REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD				
FASE	**DESCRIPCIÓN**	**ACTIVIDADES**	**PRODUCTO ESPERADO**	**VALOR TOTAL**
Fase I: Organización y alistamiento operativo	**Estructura organizativa y operativa.** Conformación de un equipo de 155 gestores de seguridad vial y 5 coordinadores responsables de la planificación, supervisión y seguimiento de las intervenciones.	Seleccionar y vincular el equipo según perfiles, criterios, periodo y responsabilidades definidos en el plan de trabajo. Establecer la distribución base: Movilidad urbana: 85 gestores; Control y prevención de alcoholemia: 35 gestores; Seguridad vial en entornos educativos: 35 gestores. Programar turnos rotativos en horas pico, noches de fines de semana, horarios escolares y jornadas suplementarias, con rotación semanal por sectores. Asignar una coordinación por cada uno de los cuatro ejes y la quinta al eje Ciclistas y peatones en la vía así como a los eventos especiales y campañas focalizadas cuando su aporte sea validado y aceptado.	155 gestores y 5 coordinadores vinculados. Plan de trabajo avalado por el supervisor, con perfiles, responsabilidades, distribución territorial, turnos, rotaciones y cronograma. Soportes de vinculación y reportes de actividades por sector.	
Fase II: Formación y dotación del equipo	**Capacitación, dotación y rol pedagógico.** Formación previa al despliegue en campo: 50 horas distribuidas en 5 módulos de 8 horas cada uno, en normatividad de tránsito, pedagogía vial, atención ciudadana y comunicación asertiva.	Definir contenidos, formadores, requisitos de asistencia y soportes de intensidad horaria. Incluir a los 155 gestores y 5 coordinadores en la formación. Entregar uniformes, gorras, silbatos y paletas de «Pare» / «Siga», material de estudio, cartillas y material para las campañas. La dotación facilitará identificación, visibilidad y confianza ciudadana; no conferirá por sí misma autoridad de tránsito. Los gestores actuarán como promotores de cultura vial y acompañarán los operativos de Tránsito y Agentes de movilidad. Las sanciones, pruebas de alcoholemia, controles de velocidad y regulación del tránsito se mantendrán a cargo de personal competente y habilitado.	155 gestores y 5 coordinadores capacitados con certificación. Registros de asistencia, aprobación e intensidad horaria; relación de dotación y actas de entrega con elementos, destinatarios y fechas.	
Fase III: Diseño e implementación de campañas y acciones pedagógicas	**Eje 1. Movilidad urbana.** Mejoramiento de la fluidez vehicular y protección de usuarios vulnerables mediante pedagogía en vía y acompañamiento operativo. Asignación base: 85 gestores.	Priorizar puntos según los lineamientos del PMSS formulado por el Área Metropolitana de Cúcuta en 2022 y los análisis técnicos de la Secretaría de Movilidad. Desarrollar acciones y pedagogía con peatones, pasajeros y conductores en vías arterias, vías zonales y corredores del transporte público colectivo; promover el uso adecuado del espacio público y el respeto por los cruces. El apoyo a la gestión del tráfico se delimitará conforme a las competencias y habilitaciones aplicables.	Plan por eje con sectores, población, responsables, jornadas, metas de cobertura y medios de verificación; registros de intervenciones y participantes. Delimitación frente a los ejes educativo y de ciclistas y peatones para evitar duplicidades.	
	Eje 2. Prevención de alcoholemia. Prevención de la conducción bajo efectos del alcohol. Asignación base: 35 gestores.	Realizar sensibilización a motociclistas y conductores de vehículos particulares; articular acciones con establecimientos nocturnos y disponer puntos pedagógicos en eventos festivos. Promover «conductor elegido» y «entregue las llaves», enfatizando no conducir después de consumir alcohol. Acompañar controles fijos e itinerantes liderados por autoridades competentes, sin que los gestores practiquen pruebas ni impongan sanciones.	Programación de jornadas y acompañamientos coordinados con autoridades; registros de sensibilización, puntos pedagógicos, participantes y articulación con establecimientos.	
	Eje 3. Seguridad vial en entornos educativos. Protección de la población estudiantil. Asignación base: 35 gestores.	Desarrollar acompañamiento pedagógico en horarios de ingreso y salida; orientar sobre estacionamiento permitido, evitar la doble fila, uso de cebras y puentes peatonales, y ascenso y descenso seguro. Realizar actividades lúdicas, charlas y capacitaciones para estudiantes, docentes, padres y transportistas escolares. Articular las actuaciones de control con autoridades competentes.	Plan de instituciones y horarios priorizados; registros de jornadas, charlas, actividades lúdicas y participantes; evidencias de acompañamiento en entornos escolares.	
	Eje 4. Control de velocidad. Concientización sobre el exceso de velocidad y promoción de conducción a la velocidad permitida.	Realizar campañas pedagógicas dirigidas a motociclistas, conductores de busetas y taxis y vehículos particulares. Acompañar operativos con los agentes de movilidad mediante entrega de material educativo y mensajes preventivos; promover avisos visuales en vías rápidas y compromisos públicos de conducción segura. El control y las sanciones corresponderán a autoridades competentes. El plan definirá la dedicación de gestores desde el equipo existente.	Plan de puntos y jornadas de intervención, asignación de personal y coordinación con autoridades; registros de material entregado, acciones pedagógicas y compromisos ciudadanos.	
	Evaluación de la campaña. Encuestas post-campaña para valorar conocimientos, percepciones y comportamientos declarados de los participantes.	Definir instrumento, población, tamaño y método de selección de la muestra, momentos de medición e indicadores. Los gestores aplicarán las encuestas; consolidar y analizar resultados por eje. Si solo existe medición posterior, no atribuir automáticamente a la campaña cambios en la seguridad vial o reducciones de siniestralidad.	Protocolo de evaluación; cantidad de encuestas efectivamente aplicadas, instrumentos diligenciados, estadísticas consolidadas, análisis por eje y limitaciones de la medición.	
Fase IV: Consolidación de resultados y cierre	**Informe final y cierre.** Consolidación de la ejecución, resultados, análisis y recomendaciones para futuros proyectos.	Informe con ejecución frente al plan y cronograma aprobados, participación del equipo, formación y dotación, actividades y resultados por eje, eventos especiales, entrega y difusión de los 10 videos y demás material de la estrategia de comunicación: y resultados de encuestas con sus limitaciones. Incluir el balance de aportes, dificultades, medidas adoptadas y recomendaciones. Incorporar el quinto eje y reporte de los eventos especiales y campañas focalizadas — vigencia 2026. únicamente conforme al alcance validado y aceptado.	Informe final emitido por los coordinadores con soportes de ejecución; balance de aportes y recomendaciones. Entrega y aceptación documentadas mediante revisión del supervisor y verificación de evidencias.	
VALOR TOTAL, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, TRIBUTOS, TASAS Y DESCUENTOS APLICABLES				**0**

Nombre del representante legal _____

Cédula de representante legal _____

NIT: _____

Correo electrónico _____

Ciudad: _____

Firma _____